ASAC COMPAÑÍA DE BIOTECNOLOGÍA E INVESTIGACIÓN, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en salón de actos del domicilio social de la compañía, sito en Alicante, calle Sagitario, número 14, el día 18 de enero, a las once horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 19 de enero de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, en su caso, para tratar y decidir sobre el siguiente:

Orden del día

Primero.-Autorización expresa, en su caso, al Consejo de Administración para aumentar el capital social en una o más veces, hasta un importe máximo de 3.204.883 euros, mediante la emisión de nuevas acciones, debiendo dicha ampliación llevarse a efecto en un plazo inferior a un año, así como para determinar la cifra por la que finalmente se realice la ampliación y el importe de la prima de emisión por acción, facultando, asimismo, al consejo para dar nueva redacción al artículo 5.º de los Estatutos sociales en lo relativo al capital social y a cuantos artículos se vean afectados por el mencionado acuerdo. La ampliación de capital que, en su caso, sea acordada, lo será de forma acumulativa y adicional a la acordada en la Junta general de esta sociedad, celebrada con fecha 10 de febrero de 2001, con independencia del orden en que pudieran ser ejecutadas las referidas ampliaciones.

Segundo.—Cese y nombramiento, en su caso, de miembros del Consejo de Administración de la Compañía.

Tercero.—Delegación expresa a los señores Consejeros Delegados para proceder a la protocolización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta y, en su caso, para su interpretación y subsanación.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación de Interventores a tal fin.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 112, 212 y 144 del texto refundido Ley Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos y modificaciones estatutarias que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Alicante a 29 de noviembre de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—62.010.

ASECOMEX, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Coslada (Madrid), calle Los Llanos del Jerez, número 5, el día 14 de enero de 2002, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y, si procediera, en segunda convocatoria, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, siendo los asuntos a tratar los comprometidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de Consejero. Segundo.—Delegación de facultades.

Tercero.-Ruegos y preguntas y aprobación del acta.

Madrid, 18 de diciembre de 2001.—Antonio García Luque (Presidente del Consejo de Administración).—62.162.

AUNA OPERADORES DE TELECOMUNICACIONES, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, de fecha 13 de diciembre de 2001, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en la avenida Diagonal, números 579-585, de Barcelona, el día 15 de enero de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 16 de enero de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social de la compañía hasta un importe máximo de 580.000.000 de euros, en los términos y condiciones del artícu lo 153.1.b) del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, y para la consecuente modificación del artículo 5.º (cifra de capital social) de los Estatutos sociales.

Segundo.—Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración, dentro de los límites fijados estatutariamente.

Tercero.—Prórroga del nombramiento de «Arthur Andersen y Cía., S. Com.» como Auditor de cuentas de la compañía, así como de las cuentas anuales consolidadas del grupo para el ejercicio 2002.

Cuarto.—Delegación de facultades para la interpretación, subsanación, ejecución y formalización de los acuerdos adoptados por la Junta.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta o designación de Interventores.

Atendiendo a la composición del accionariado de la sociedad, se informa a los señores accionistas que, muy probablemente, la Junta se celebrará en primera convocatoria.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar, desde la convocatoria y en el domicilio social, el texto integro de la modificación propuesta y el informe del Consejo de Administración sobre la misma. Asimismo, todos los accionistas podrán pedir la entrega o el envio gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 19 de diciembre de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, José M. García-Mon Benayas.—62.600.

AUTOSERVICIOS MUNTANER, S. A.

Balance de disolución y liquidación

Esta sociedad ha acordado en Junta de 12 de diciembre de 2001 disolverse y, simultáneamente, liquidarse. El Balance final es:

_	Pesetas
Activo:	
Resultados negativos de ejercicios anteriores	24.750.231 8.896.982 105.873
Total Activo	33.753.086
Pasivo:	
Capital social Reserva legal Reserva voluntaria Cuenta corriente con socios y Administradores	10.000.000 2.000.000 4.640.856 17.112.230
Total Pasivo	33.753.086

Barcelona, 12 de diciembre de 2001.—El Liquidador.—62.655.

BPB IBERPLACO, S. A. Sociedad unipersonal

Disminución, aumento de capital social y traslado de domicilio

Que de conformidad con lo dispuesto en los artículos 150 y 165 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas se pone en conocimiento de todos los interesados que el accionista único de la mercantil «BPB Iberplaco, Sociedad Anónima», en ejercicio de las competencias de la Junta general, el día 10 de diciembre de 2001, decidió redenominar el capital social a euros, disminuir el capital social en la cantidad de 14.829,64 euros mediante una disminución del valor nominal de las acciones y posteriormente aumentarlo en la cantidad de 208.590 euros a través de la emisión de nuevas acciones.

Asimismo, decidió el accionista único trasladar su domicilio social a Madrid, calle Albacete, número 5, planta 6.ª

Madrid, 17 de diciembre de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—61.756.

BEULO, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal de la compañía, celebrada el 14 de diciembre de 2001, ha acordado la disolución y liquidación, de la compañía, nombrando Liquidador y aprobando el siguiente Balance final:

_	Pesetas
Activo:	
Resultados negativos	11.400.000
Total Activo	11.400.000
Pasivo:	
Capital	11.400.000
Total Pasivo	11.400.000

Sant Esteve de Palautordera, 14 de diciembre de 2001.—El Liquidador, María Dolores Beulas Juliá —61 734

BOOK COMUNICACIÓN & GRÁFICA, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas de «Book Comunicación & Gráfica, Sociedad Anónima», a celebrar en el domicilio social, calle Santa Leonor, número 57, de Madrid, el día 10 de enero de 2002, a las nueve horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, según el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de Consejeros. Segundo.—Aprobación, si procede, del acta correspondiente.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social y a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta.

Madrid, 19 de diciembre de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—62.545.

BRALING CONJUNTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en la sede social de avenida de Burgos, número 53, de Valladolid, a las doce horas del miércoles 16 de enero de 2002 en primera convocatoria, y a las doce horas del jueves día 17 de enero de 2002, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Ampliación del capital social y consecuente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Segundo.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción, desarrollo, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta por cualquiera de las modalidades previstas.

Información: A partir de la publicación de esta convocatoria, se hallan a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social de avenida de Burgos, número 53, de Valladolid, el preceptivo informe del Consejo de Administración y demás documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, pudiéndose solicitar la entrega o envío inmediato y gratuito de los mismos.

Valladolid, 20 de diciembre de 2001.—El Secretario del Consejo.—62.625.

CADESNOU, S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas de esta sociedad, celebrada, con carácter universal, el día 11 de diciembre de 2001, acordó, por unanimidad, proceder a la disolución y liquidación de la compañía, aprobando, asimismo, por unanimidad, el Balance final de liquidación que se reproduce a continuación:

_	Pesetas
Activo:	
Caja y bancos	10.871.757
Total Activo	10.871.757
Pasivo:	
Capital social	10.000.000 457.186
dación	414.571
Total Pasivo	10.871.757

Barcelona, 11 de diciembre de 2001.—La Liquidadora, Elena Guilera Navarro.—61.988.

Anexo

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas.

CAFÉS DE LA VILLA, S. A.

Advertida errata en la inserción del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» número 240, de 17 de diciembre de 2001, página 32520, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

«Donde dice: «Deudores... 5.523.818», debe decir: «Deudores... 5.253.818».—60.682 CO.

CAIXA D'ESTALVIS DE TERRASA

Obligaciones subordinadas «Caixa d'Estalvis de Terrasa». Primera emisión, diciembre de 1988

Se comunica a los obligacionistas de la emisión arriba citada, que los títulos representativos de la misma devengarán un tipo de interés nominal del 4,25 por 100 pagadero por trimestres vencidos, resultando una tasa equivalente del 4,32 por 100

para el período comprendido entre el 16 de enero de 2002 y el 15 de enero de 2003.

Terrasa, 13 de diciembre de 2001.—El Director general.—61.749.

CAJA DE AHORROS DE CASTILLA LA MANCHA

2ª emisión de Obligaciones subordinadas de la Caja de Ahorros de Cuenca y Ciudad Real, de 15 de diciembre de 1988

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de obligaciones subordinadas de la 2.ª emisión de la Caja de Ahorros de Cuenca y Ciudad Real de 15 de diciembre de 1998 que, de acuerdo con lo establecido en el folleto de emisión, desde el día 16 de diciembre de 2001, y hasta el día 15 de junio de 2002, dichas obligaciones devengarán un interés bruto anual del 2,70 por 100, pagadero por semestres, que será satisfecho por la Caja de Ahorros de Castilla La Mancha.

La siguiente revisión de intereses se realizará en diciembre de 2002.

Cuenca, 14 de diciembre de 2001.—Director del Área de Tesorería y Mercado de Capitales, Domingo Fernández Palanco.—61.737.

CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLÓN Y ALICANTE, BANCAJA

Asamblea general sesión extraordinaria

El Consejo de Administración, en sesión ordinaria celebrada el día 18 de diciembre del año 2001, ha adoptado el acuerdo de convocar Asamblea general, en sesión extraordinaria, de la Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja, que se celebrará el jueves día 17 de enero del año 2002, en el salón de actos del edificio sito en Valencia, plaza de Tetuán, número 23, a las diecinueve horas, en primera convocatoria. En el caso de que no se alcance el quórum de asistencia establecido en el artículo 30 de los Estatutos tendrá lugar, en segunda convocatoria, para el mismo día e idéntico lugar, a las veinte horas.

La Asamblea se desarrollará con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Asamblea general y toma de posesión de los Consejeros generales elegidos.

Segundo.—Elección de Vocales titulares y suplentes del Consejo de Administración y de la Comisión de Control.

- 2.1 Proclamación de candidaturas.
- 2.2 Vacantes en el Consejo de Administración. Elección de:

Tres titulares y tres suplentes del grupo de la Generalitat Valenciana.

Tres titulares y tres suplentes del grupo de Impositores.

Tres titulares y tres suplentes del grupo de Corporaciones Municipales.

Un titular y un suplente del grupo de Personal.

 $2.3\,\,$ Vacantes en la Comisión de Control. Elección de:

Un titular y un suplente del grupo de la Generalitat Valenciana.

Un titular y un suplente del grupo de Impositores. Un titular y un suplente del grupo de Corporaciones Municipales.

Un titular y un suplente del grupo de Personal. Un titular y un suplente del grupo de la Entidad Fundadora.

2.4 Proclamación candidatos electos.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Los señores Consejeros generales que lo deseen podrán consultar en las dependencias de la entidad, sitas en Castellón de la Plana, calle Caballeros, número 2; en Valencia, calle Pintor Sorolla, número 8, y en Alicante, calle San Fernando, 35-37, la documentación sometida a aprobación, a los efectos de su examen y estudio previo.

Las candidaturas deberán presentarse en la Secretaría General de Bancaja. El plazo para la presentación de candidaturas finaliza el 2 de enero de 2002, a las catorce horas.

Castellón de la Plana, 18 de diciembre de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Julio de Miguel Aynat.—62.518.

CAJA GENERAL DE AHORROS DE GRANADA

5.ª emisión de obligaciones subordinadas Caja de Granada

La Caja General de Ahorros de Granada, con domicilio en Granada, carretera de Armilla, sin número, fundada en 1891, regida por sus Estatutos sociales, aprobados el 11 de enero de 2001 por la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, emite obligaciones subordinadas por importe de 16 millones de euros, en títulos al portador de 1.000 euros nominales cada uno (2.662.176.000 pesetas, en valores de 166.386 pesetas). Dicha emisión está inscrita en el Registro Oficial de la CNMV con fecha 20 de diciembre de 2001, y con las siguientes características:

Tipo de emisión: A la par, libre de gastos para el suscriptor en el período de suscripción.

Naturaleza y denominación de los valores. Subordinación: Los valores a emitir son obligaciones subordinadas agrupadas en una emisión que se denominará «5.ª emisión de obligaciones subordinadas Caja de Granada». La emisión tiene la consideración de subordinada, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 13/1992, de 1 de junio, de recursos propios y supervisión en base consolidada de las entidades financieras; el Real Decreto 1343/1992, de 6 de noviembre, que la desarrolla y demás normativa de aplicación. En consecuencia, a efectos de prelación de créditos, los valores a emitir se situarán detrás de todos los acreedores comunes de Caja General de Ahorros de Granada.

Fecha de emisión: 21 de diciembre de 2001. Período de suscripción: La suscripción comenzará el 21 de diciembre de 2001 en régimen de ventanilla abierta en todas las oficinas de la entidad, hasta la total colocación de los títulos, cerrándose la emisión en todo caso el 21 de junio del 2002, por el importe suscrito. Si en el período existente entre el día de la emisión y el día de cierre del período de suscripción, se cubriera integramente el importe emitido, la entidad realizará anticipadamente el cierre de la emisión.

Interés: Fijo, establecido en el 4,10 por 100 nominal para toda la vida de la emisión. Los cupones se abonarán semestralmente los días 21 de junio y 21 de diciembre de cada año. El primer cupón se pagará el 21 de junio del 2002 y tendrá importe parcial variable en función de la fecha de suscripción, si esta fuera posterior al 21 de diciembre de 2001

Precio de la emisión: A la par, esto es, 1.000 euros por título, libre de gastos para el suscriptor.

Amortización: La amortización de los títulos se efectuará el 21 de diciembre del 2007, con un precio de reembolso del 100 por 100 sobre el nominal emitido, libre de gastos para el tenedor, lo que supone devolver 1.000 euros por cada título.

No obstante, transcurridos cinco años desde la fecha de cierre de la emisión, la Caja podrá, en cualquier momento y previa autorización del Banco de España, amortizar a la par la totalidad de las obligaciones subordinadas.

En el supuesto de que la Caja ejerza la opción de amortización anticipada prevista en el párrafo anterior, lo comunicará previamente, a los titulares con antelación mínima de un mes y a la Comisión